

	ACTA DE INICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-003
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 1

CONTRATO DE SERVICIO	
Numero:	070 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 ✓ (DÍA/MES/AÑO):
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	SANDRA EDITH PUENTES DELGADO
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES DE TELEFONIA, AIRES ACONDICIONADOS, REDES ELECTRICAS (INCLUYE ALARMAS), PLANTAS ELECTRICAS Y DE TODAS LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
VALOR:	\$ 23.594.208,00
PLAZO	TRES (3) MESES
SUPERVISOR:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTION RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES
FECHA DE INICIO (Día/mes/año)	17 DE DICIEMBRE DE 2020 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/mes/año)	16 DE MARZO DE 2021

El 17 de diciembre de 2020, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO**, Profesional Especializado III Gestion Recursos Fisicos y Servicios Generales, en su condición de supervisora del contrato en mención, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con **NIT 800.089.809-6**, de una parte; y por la otra, **SANDRA EDITH PUENTES DELGADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.744.442 de Ibague (Tolima), con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato.

El contrato se encuentra amparado con la siguiente póliza:

COMPañIA DE SEGUROS	AMPARO	Nº PÓLIZA	VIGENCIA
SEGUROS MUNDIAL S.A.	Cumplimiento	I-10000301	20/11/20 al 20/08/21
SEGUROS MUNDIAL S.A.	Calidad del Servicio	I-10000301	20/11/20 al 20/02/22
SEGUROS MUNDIAL S.A.	Salarios y Prestaciones Sociales	I-10000301	20/11/20 al 20/02/24
SEGUROS MUNDIAL S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	I-100000792	20/11/20 al 20/02/22

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


SANDRA EDITH PUENTES DELGADO
 C.C. 65.744.442 de Ibagué


JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
 Profesional Especializado III Gestión Recursos Fisicos y Servicios Generales
 Supervisor